

Premios Trabajos Fin de Máster o Proyectos Fin de Carrera

58 Congreso de Ingeniería Naval e Industria Marítima

Objeto

La Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España (AINE), en su misión de promoción de la Ingeniería Naval y Oceánica, convoca el Premio trabajos fin de máster o proyectos fin de carrera del 58 Congreso de ingeniería naval e industria marítima, para reconocer e incentivar el trabajo realizado por los estudiantes en la elaboración de los Proyectos de Fin de Carrera / Trabajos Fin de Máster dentro de este ámbito.

Bases

Candidaturas

Podrán participar los estudiantes de Ingeniería Naval, Ingeniería Naval y Oceánica o Máster habilitante para ejercer la profesión de Ingeniero Naval o Ingeniero Naval y Oceánico que hayan aprobado su Proyecto Fin de Carrera en el curso académico 2018-2019.

Será condición ineludible para optar al premio ser miembro de AINE y la presentación del trabajo premiado en el 58 Congreso de Ingeniería Naval e Industria Marítima.

Cualificación de proyectos

Proyectos Fin de Carrera destinados a obtener uno de los siguientes títulos: o Ingeniero Naval o Ingeniero Naval y Oceánico o Trabajo de Fin de Máster habilitante para ejercer la profesión de Ingeniero Naval o Ingeniero Naval y Oceánico

Temática

El trabajo es de tema libre, valorándose los siguientes aspectos:

- Innovación y Originalidad.
- Aportación Tecnológica.
- La proyección que proporcione el trabajo a la Ingeniería Naval y Oceánica.

Premios

La dotación económica del premio es de 1.000 € en total. Junto con la dotación económica también se incluye el viaje a San Fernando, así como la inscripción al Congreso y e invitación a la Cena de Gala, programada para el día 24 de octubre, donde tendrá lugar la Entrega de Premios y se otorgará al autor un diploma acreditativo de la distinción obtenida. Como premio adicional, el ganador expondrá su trabajo en dicho congreso, la exposición del premio en el Congreso es condición ineludible para recibir el premio.

Documentación

Cada participante deberá entregar, dentro del plazo de la convocatoria:

- El certificado correspondiente de la Escuela a la que pertenezca o una declaración jurada suya, como justificante de que ha aprobado el Proyecto Fin de Carrera o Trabajo Fin de Máster, que incluya la calificación obtenida en el mismo.
- Una memoria resumida de una extensión no superior a 5 páginas y una copia en formato digital del proyecto fin de carrera que contendrá:
 - Proyecto (planos, documentos, cálculos, etc.) en formato pdf.
 - Memoria del proyecto en formato pdf.
 - Presentación Power Point del proyecto.
 - Datos de contacto: Nombre y apellidos, dirección, correo electrónico, teléfono.

Plazo y lugares de presentación

El plazo de presentación de las documentaciones finaliza el 30 de septiembre de 2019 (incluido).

Todos los envíos serán realizados, bien por correo al "Presidente de la Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España", C/Castelló, 66 -6º 28001 Madrid, bien por correo electrónico a la siguiente dirección: congreso@ingenierosnavales.com.

Jurado

El Jurado estará compuesto por miembros de la Comisión de Asuntos Técnico-Profesionales.

Fallo de los Premios

En un plazo no superior a 15 días contados desde la fecha límite de presentación de trabajos, la Comisión de Asuntos Técnico-Profesionales comunicará a los autores si su trabajo a resultado o no premiado.

El fallo del Jurado será inapelable. El proyecto premiado será publicado en la página web de COIN/AINE y en los medios de comunicación que se crean convenientes.

Edición

El Autor cederá, sin contraprestación, los derechos de publicación de los trabajos a la Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España para su publicación en la Revista "Ingeniería Naval" durante el año y medio siguiente a la celebración del Congreso, donde podrá ser publicado o no de acuerdo con el criterio de la redacción de la RIN. Transcurrido dicho periodo se podrá editar en otras publicaciones indicando, en cualquier caso, que fue presentado en el Congreso de Ingeniería Naval que corresponda.